Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 NOV. 2005

RES. H. Nº 1400 05

EXPTE.Nº 4.666/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno, Enrique Antonio Rojas, LU.Nº 791.125, de la Carrera de posgrado, Especialización en Filosofía en la Educación, proponiendo tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Alejandro Cerletti, acepta la dirección del Trabajo Final y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico aprueba el diseño de investigación y la propuesta de Directora de Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 15-11-05)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR tema de Trabajo Final para la Carrera de posgrado "Especialización en Filosofía en la Educación", propuesto por el alumno, ENRIQUE ANTONIO ROJAS, LU.Nº 791.125, ***"EL APRENDIZAJE FILOSOFICO, DIATRIBA Y CONQUISTA DE LOS ESTUDIANTES DE HOY".***

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al **Prof. ALEJANDRO CERLETTI**, Director de Trabajo Final.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

528-05

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA SULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa